Bogotá D.C., 16 de octubre del 2023

CUENTA DE COBRO

En el marco del Convenio Nº 479 del 2023, celebrado entre el Ministerio del Trabajo y la Corporación para el Desarrollo de la Educación y la Investigación Social.

CORPEIS – NIT.: 8300071548-9

DEBE A:

AURA CRISTINA BOTERO JIMÉNEZ

CC 1.047.501.676

La suma: Cinco Millones Doscientos Cincuenta Mil Pesos Mcte. ($$5’250.000) moneda corriente, por el concepto de Prestación de servicios de comunicación social:

Ejecutar los trabajos y demás actividades propias y conexas del servicio contratado, es decir a producir y entregar oportunamente los productos establecidos en el clausulado del Convenio con el Ministerio del Trabajo. Por actividades según contrato del convenio 479-2023 CORPEIS-MINTRABAJO en el periodo de 16 de septiembre al 15 de octubre de 2023.

Forma de pago: La consignación por el pago del servicio por favor hacerla a la Cuenta de ahorro No 69056320270 de Bancolombia

Cordialmente,

Aura C. Botero

AURA CRISTINA BOTERO JIMÉNEZ

CC 1.047.501.676